



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-50-17, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE), ASÍ COMO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de agosto del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-50-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal del ente requirente siendo la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes (en adelante la CEPLAP) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y a los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo y por parte del área técnica el C.P. José Luis Sánchez Macías, Director de Planeación Regional y Sectorial, ambos de la CEPLAP, y por parte de la SEFIRECU asiste la C.P. Josefina de Luna Díaz, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-50-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO  
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL (FISE) Y (FAFEF)  
REQUERIDO POR LA CEPLAP Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Russell Bedford Aguascalientes, S.C.**

**Apartado IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:**

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	01	En el inciso 9) de la descripción de los servicios, se indica como "FECHA DE ENTREGA, SE REALIZARAN 3 ENTREGAS PARCIALES PARA REVISIÓN, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA (ANEXO B) Y LA ENTREGA FINAL SERA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 A LAS 12:00 HORAS. TENIENDO PARA REVISIÓN 5 DIAS NATURALES"; sin embargo, de acuerdo al cronograma en mención (Anexo B2), la entrega Final está programada para la cuarta semana del mes de septiembre, la cual termina en el dia 29. ¿Cuál es la fecha correcta para entrega del informe final, 14 de septiembre o 29 de septiembre?
<b>Respuesta:</b>		Son tres entregas y el informe final a más tardar el dia 29 de septiembre del 2017.

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo y por parte del área técnica el C.P. José Luis Sánchez Macías, Director de Planeación Regional y Sectorial, ambos de la CEPLAP, y por parte de la Oficialía el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se modifica el cronograma del Anexo B2, y la fecha de entrega final del informe señalada en el apartado IX, inciso b) para quedar como sigue:

**b) FECHA, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción V del **MANUAL** se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha para la prestación de los servicios es de acuerdo al cronograma de entregas Anexo B2., siendo la fecha final de entrega el dia 29 de septiembre del año 2017 a las 12:00 horas, por lo que queda sin efecto fechas diferentes establecidas en el cuerpo de la convocatoria para la entrega.

**ANEXO B2**

**CRONOGRAMA**

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS FONDOS**

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3
1	Reuniones de coordinación y seguimiento con las Áreas de Evaluación.																
2	Primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados preguntas 1 a 51. Presentación en power point de los resultados de la primera entrega del Informe																

30

01

2017  
2017  
2017



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-50-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO  
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL (FISE) Y (FAFEF)  
REQUERIDO POR LA CEPLAP Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

de Evaluación de Consistencia y Resultados.	
3	<p>Segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura:</p> <p>1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) 2. Índice 3. Introducción (1 cuartilla) 4. Características del programa. (Máximo 2 cuartillas) 5. Capítulo 1. Diseño del programa (2 cuartillas) 6. Capítulo 2. Planeación y orientación a Resultados del programa (9 cuartillas) 7. Capítulo 3. Cobertura y Focalización del programa (3 cuartillas) 8. Capítulo 4. Operación del programa (17 cuartillas) 9. Capítulo 5. Percepción de la población Atendida del programa (1 cuartilla) 10. Capítulo 6. Resultados del programa (8 cuartillas)</p> <p>Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.</p> <p>Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2 cuartillas)</p> <p>Conclusiones</p> <p>Bibliografía.</p> <p>Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.</p> <p>Anexos:</p> <p>Anexo 1. "Metodología para la cuantificación de la población, Potencial y Objetivo".</p> <p>Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".</p> <p>Anexo 3. Matriz de Indicadores.</p> <p>Anexo 4. "Indicadores"</p> <p>Anexo 5. "Metas del programa".</p> <p>Anexo 6". Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".</p> <p>Anexo 7. "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".</p> <p>Anexo 8. "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre).</p> <p>Anexo 9. "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas".</p> <p>Anexo 10. "Evolución de la Cobertura".</p> <p>Anexo 11. "Información de la Población Atendida".</p> <p>Anexo 12. "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".</p> <p>Anexo 13. "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".</p> <p>Anexo 14. "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".</p> <p>Anexo 15. "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida. (Formato libre).</p> <p>Reporte y lista de asistencia de la segunda reunión y presentación en power point de los resultados de la tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</p> <p><a href="http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf">http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf</a></p>

B  
R  
2  
9  
J  
T  
3  
G  
B



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-50-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO  
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL (FISE) Y (FAFEF)  
REQUERIDO POR LA CEPLAP Y CONVOCADO POR OFMA**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

4	<p>Tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados.</p>								
4	<p>Actualización del informe final con las cifras de cuenta pública de 2017.</p> <p>Reporte y lista de asistencia de la tercera reunión y presentación en power point de los resultados de la cuarta entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados.</p>								
5	<p>Entrega de Informe Final de las evaluaciones en 2 tantos impresos del documento, así como 2 tantos en CD o en dispositivo USB.</p>								

**Nota:** Los productos de entrega se deben realizar conforme a la metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se puede consultar en el siguiente link:  
[http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR\\_ECR.pdf](http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-50-17**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:44 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

### **Firma de los asistentes:**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**ESTADO DE MÉJICO**  
**DEPARTAMENTO DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**  
**OFICIAZIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-50-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO  
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL (FISE) Y (FAFEF)  
REQUERIDO POR LA CEPLAP Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Claudia Deniss Alba Arreguín,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**Lic. Daniel Frausto Ávila**  
Director General Administrativo de la  
Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**C.P. José Luis Sánchez Macías,**  
Director de Planeación Regional y Sectorial de la  
Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**C.P. Josefina de Luna Díaz,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

**C.P. Héctor Raymundo Martínez Saucedo,**  
Representante de la Empresa  
Russell Bedford Aguascalientes, S.C.

----- FIN DE TEXTO -----